Año XV. Lúnes 20 de Abril de 1885 Núm. 2541

PRECIO DE SUCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Seccion Oficial.

Gaceta del 17.—No contiene disposicion alguna de interés general.

LA COALICION ELECTORAL.

Con el título *La reunion de anoche*, publica nuestro colega *La Iberia* del 17 llegado ayer á esta redaccion, las siguientes líneas sobre las que llamamos la atencion de nuestros lectores:

A las diez y media de la noche se hallaban reunidos en el despacho de los secretarios del Congreso, los siguientes ex-ministros liberales-monárquicos señores Sagasta, Martos, Montero Rios, Becerra, Gamazo, Balaguer, Leon y Castillo, Gonzalez (D. Venancio) Moret, marqués de la Vega de Armijo, Gullon, Linares Rivas y Angulo. Los señores Alonso Martinez y Lopez Dominguez excusaron su asistencia, aunque mandando su representacion.

Presidia el Sr. Sagasta y presentó la cuestion en la misma forma en que habia quedado en la reunion celebrada por la tarde.

Hicieron uso de la palabra luego, los Sres. Moret, Becerra, Martos y Montero Rios.

El Sr. Sagasta pronunció pocas palabras despues de estos discursos, viniendo á decir, partiendo del inmenso interés que tiene en que los monárquicos liberales lleguen á una conciliacion digna y levantada, que él no tendria inconveniente, despues que esto se realizara, inclinarse en el sentido que habia inspirado el discurso del Sr. Martos.

Intervino en el debate el Sr. Gamazo, y con gran habilidad consiguió dar un nuevo giro á la cuestion.

Entiende el Sr. Gamazo que la manera de llevar á feliz término las inteligencias con todos, era dar á la cuestion un carácter parlamentario, es decir, que la fórmula debia convenirse con aquellos partidos que tuvieran representacion en las Cámaras, para el único fin de la próxima lucha electoral.

El Sr. Martos se manifestó de acuerdo con este pensamiento y tributó elogios á la habilidad del Sr. Gamazo.

Hubo despues algunas rectificaciones, y se tomaron los siguientes acuerdos:

1.° Luchar en todas partes en la próxima campaña electoral.

2.° Entablar inteligencias con los elementos republicanos que tengan representacion en las Cámaras.

3.° Nombrar una comision para que lleve á cabo los acuerdos anteriores, la cual la componen los Sres. Sagasta, Martos y Lopez Dominguez.

Esta comision se verá hoy con los señores Castelar, Muro, Portuondo y Labra, con objeto de fijar las bases de la coalicion electoral, habiendo recibido plenos poderes para convenir cuanto sea necesario para realizar el pensamiento.

Estos últimos acuerdos constituyeron la fórmula que se facilitó á la prensa, y la reunion terminó despues de la una de la madrugada.

LOS BAÑOS DE ESTA PROVINCIA.

Segun los estados que publica la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, las aguas sulfurado-cálcicas de los baños de Bañolas, tienen al temperatura de 16.° 8 centígrados, están sobre el nivel del mar 125 metros y permanecen abiertos desde 1.° Junio á 30 de Setiembre, siendo su Director D. Manuel Saenz de Tejada.

Los baños de Caldas de Malavella tienen sus aguas bicarbonatado-sódicas; su temperatura es de 32.° á 60.°, están 104 metros sobre el nivel del mar, su temporada oficial dura desde 15 de Mayo á 15 de Octubre y su Director es D. Luis Carles de Vehí.

Las aguas de los baños de Nuestra Señora de las Mercedes, son sulfurado-sódicas variedad silicatada, su temperatura es de 25.° están abiertos los baños desde 24 Junio á 30 de Setiembre, siendo su director D. José Viñeta y Vidal.

Los baños de Puig de las Animas son bicarbonado-sódicas, variedad ferruginoso arsenical, su temperatura fluctúa entre los 58.° y 60.°; su altura sobre el nivel del mar es de 115 metros; la temporada oficial de 15 de Mayo á 15 de Setiembre, llamándose su Director D. Amerio Masó y Brú.

Los de S. Hilario tienen las aguas bicarbonatado-mixtas, variedad ferruginoso arsenical; su temperatura de 13.° á 16.° variable, su altura sobre el nivel del mar 700 metros; están abiertos desde 15 Junio á 15 Setiembre, y su Director es D. Estevan Vidal.

Finalmente, los baños del valle de Rivas tienen calificadas sus aguas como las anteriores, su temperatura varia de 23.° á 36.°; están sobre el nivel del mar 810 metros, la temporada oficial dura desde 1.° Julio á 15 Setiembre y su Director se llama D. Pablo Alsina y Pons.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 17 de Abril de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

Es un hecho la inteligencia entre todos los partidos liberales representados en el parlamento, para ir unidos á las próximas elecciones municipales contra los elementos reaccionarios que patrocina el Gobierno.

Ya sé yo, que en esa provincia hay trabajos anticipados en este sentido, lo cual prueba el patriotismo y buen sentido práctico de los liberales de Gerona. Si todas las provincias secundan con fé y entusiasmo el acuerdo adoptado por los ex-ministros liberales en la noche de ayer, es casi segura la derrota del partido conservador en una gran parte de los comicios, mayormente si se prescinde en absoluto de intransigencias personales y de esclusivismos de escuela.

Para esto, es del todo necesario que, dejando á un lado la política, se presenten candidatos que representen todas las fuerzas vivas del país y sean, por su arraigo, garantía de salvaguardia y moralidad para los intereses de los pueblos.

Creo que en este sentido serán las instrucciones que los Sres. Sagasta, Martos y Lopez Dominguez pasen á las provincias con la representacion que se les ha dado; y el entusiasmo con que ha sido recibida en todos los centros liberales esta alianza, siquiera no pase de transitoria y circunstancial, es augurio de dias venturosos para la libertad y para la patria.

Ayer empezó en el Congreso el debate sobre la suspension del Ayuntamiento de Madrid. El Marqués de la Vega de Armijo, con gran templanza y discrecion, examinó los fundamentos de la suspension para venir á declarar, que la suspension obedece á causas políticas y que, si alguna duda hubiera, la haria desaparecer la circunstancia de haberse declarado libre de toda responsabilidad al alcalde, al mas responsable, al que asume casi toda la parte activa de la administracion municipal, admitiéndole la dimision con las honrosas frases de que *el Rey quedaba satisfecho del celo é inteligencia* con que habia desempeñado el cargo.

El Ministro de la Gobernacion empezó á contestar en el mismo tono, pero luego salió de estampia arrojando cargos sin ton ni son, que hieren de medio á medio á algunos de los concejales que el señor Romero Robledo acaba de nombrar para el ayuntamiento interino.

Es de suponer que el señor Pacheco, que hoy consumirá el segundo turno, no dejará sin contestacion los ataques de Romero Robledo y que de esta discusion saldrá la luz suficiente para que sepa el pais cuáles han sido los concejales que mejor han correspondido á la confianza de los electores.—N.

Gacetilla General.

Anteayer, nuestros suscritores de Massanet de la Selva no recibieron LA LUCHA.

Ayer tarde á las tres y cuarto, todavia no estaba LA LUCHA en poder de los suscritores de Hostalrich.

Señor Administrador de correos ¿en que consiste esto? Motivos de delicadeza nos obligan á llamar su atencion sobre estas quejas, esperando confiadamente se pondrá remedio para lo sucesivo.

—Vá á proveerse en propiedad el estanco de S. Clemente Sasebas. A contar desde el 17 del actual, los aspirantes tienen 15 dias de tiempo para solicitarlo.

—Por real órden de 23 de Marzo último, se ha dispuesto: 1.° Que se prohiba á los Administradores Depositarios y subalternos de Rentas Estancadas, así como á los demás funcionarios dependientes del Ministerio de Hacienda, celebrar contratos para asegurar de incendios y otros siniestros los efectos estancados; 2.° Que los contratos que dicha clase hayan celebrado antes de la publicacion de esta Real órden aquellos empleados sin autorizacion del Ministerio, no obligan á la Administracion, pero se dejan á salvo los derechos que por dichos contratos tengan adquiridos los funcionarios que los concertaren y hayan reclamado á las empresas ó particulares contratantes la correspondiente indemnizacion por causa de siniestro; 3.° Que los aseguradores quedan obligados, bajo la multa de 500 pesetas, á dar aviso á la Administracion de toda indemnizacion que otorgan á los asegurados ocho dias antes de verificar el pago y 4.° Que los funcionarios que infringieren la prohibicion contenida en la regla 1.ª que antecede, perderán sus destinos.

—El nueve del próximo Mayo, de once á doce de la mañana, se venderá en el Juzgado de este partido, una casa situada en la rambla de Esparteros de esta ciudad.

El 24 del actual se venderán en dicho juzgado una tienda completa de zapatería y género confeccionado.

El 7 de Mayo próximo, una casa situada en Llagostera.

—El Fiscal militar del Batallon cazadores de las Navas, cita, llama y emplaza al desertor Pedro Garriga Turon, soldado por el cupo de Riells, en el partido de Santa Coloma.

—Segun nuestro apreciable colega de Figueras *La Tramontana*, dice que se espera en aquella ciudad al nuevo Delegado del Gobierno D. Gil Dominguez, Diputado Provincial de Madrid.

—Nuestro distinguido amigo y correlijionario D. Esteban Vilallonga, digno Presidente del Comité liberal-dinástico de Lloret de Mar, acaba de tomar en la Universidad literaria de Barcelona el título de licenciado en derecho civil y canónico.

Felicitamos á nuestro jóven y querido correlijionario por su nuevo título académico, y le agradecemos muy de veras los finos ofrecimientos que, con este motivo, nos hace.

—Ha desaparecido del estádio de la prensa, el periódico liberal que semanalmente veia la luz pública en Olot, con el título *El Eco Olotense*. Lo sentimos vivamente.

—Ayer tarde á las tres se verificó el entierro de los restos mortales de D. Antonio Boxa, cuyo duelo iba presidido por sus cuatro hijos y hermanos.

Acompañaron al féretro hasta fuera de la puerta del Cármen, mas de trecientos vecinos pertenecientes á todas las clases sociales, que quisieron dar á la memoria del difunto, la última prueba de simpatía y afecto.

—De un colega madrileño tomamos lo siguiente:

«Acaba de inventarse un «reloj-contador» para coches de alquiler, que si corresponde á lo que se espera, acabará con las socaliñas de los cocheros y evitará no pocas cuestiones.

El aparato se colocará en uno de los lados interiores del coche, y cuya aguja horaria se pone en movimiento no bien entra el pasajero en el carruaje. Al descender éste, la aguja se para, pudiendo el cochero volver, merced á un ligero mecanismo, la aguja en la cruz. La esfera marca los precios, y el pasajero, al apearse, sabe cuanto ha de satisfacer al auriga. Hay, además, una hoja de ruta que marca las oscilaciones y curvas que el carruaje dibuja durante la marcha.»

—Seguimos disfrutando de las desventajas que nos proporciona la primavera actual. El mes de Abril gana en inconsecuencia á su antecesor Marzo y no parece sino que los términos

naturales han cambiado de posicion, con tantos trastornos atmosféricos. Si el verano sigue la marcha de la primavera, estaremos frescos.

—Parece que en Lloret de Mar, la viruela está haciendo estragos. Asi nos lo dice una persona amiga que ha regresado de aquella villa despues de varios dias de permanencia en ella.

—La empresa de nuestros ferro-carriles ha hecho una gran rebaja en las tarifas de transportes para La Bisbal, San Feliu de Guixols, Palamós y Palafrugell.

—Ha fallecido en Olot despues de una breve cuanto aguda enfermedad, D. Agustin Escubós, hermano del señor Juez Municipal de aquella villa.

—En San Francisco de California ha tenido efecto últimamente, la cremacion de una alfombra.

Era la alfombra que cubría el piso de uno de los salones de la Casa de Moneda, y que durante cinco años que tenía de uso, había estado acumulando el polvo de los metales preciosos empleados en la acuñacion de monedas.

El director de la Casa de Moneda dispuso que la alfombra, una vez levantada, fuese cortada en pedazos y quemada en un horno cerrado. Sometidas luego las cenizas al procedimiento que se emplea para el polvo de las minas, produjeron 2.500 pesos.

—Los republicanos del Alto Ampurdán, han acordado abstenerse de tomar parte en las próximas elecciones municipales.

—Refiere nuestro colega olotense *El Montsacopa*, que tres hijos de Olot residentes en Barcelona, han iniciado la idea de construir un Tramvía de Vapor que, partiendo de Olot y pasando por San Juan las Fonts, Castellfollit, San Jaime, Argelaguer y Besalú, termine en Bañolas, para enlazar con el Ferro-carril de Francia.

Con este motivo, dice, han tenido ya los iniciadores alguna conferencia con el señor Planás, quien les ha dado todas las seguridades de que en un breve plazo, llevaria la locomotora á Bañolas, acogiendo muy favorablemente el pensamiento de Tramvía de Olot y brindando de un modo muy expresivo y generoso, apoyo moral y material para el logro de tan acertada idea.

Si este laudable proyecto se realiza, Olot y su comarca estarán de enhorabuena y la industria, ya muy decaida, adquirirá un desarrollo que bien necesita.

—Rogamos á nuestros suscritores pongan en nuestro conocimiento cualquier retraso ó falta que noten en el recibo de LA LUCHA, cuyos números se remiten á los abonados con estrema puntualidad. Al formularnos las quejas, indiquen el dia del retraso, tiempo de este y el funcionario que inspire recelo como autor de las irregularidades.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Van á proveerse por concurso, las siguientes escuelas de la provincia de Lérida:

Elementales completas de niños de Tabescant, Portella, Sarroca de Bellera, Betlan, Fornols, Guixés y Montarisell con 625 pesetas anuales.

Elementales incompletas de niños de Alás, Ars, Aynet de Besau, Bahent, Castelló (Navés), Doncell, Parroquia de Ortó, Sorpe y de Tantalatje (Navés) con 500; las de Lloberola (Biosca) y Santa Fé (Olujas) con 450; las de Arrés, Arcabell, Bagergue, San Martin (Florejachs) y Valldan (Oden) con 400; la de Estarás con 360; la de Montesquin (Arcau) con 350; las de Bayasca (Llavorí) y Monferrer (Arabell) con 300; las de Aguilar (Basella), Careque (Surp), Jovals (Clariana) y Vallforosa (Llanera) con 250; y la de Tor con 200.

Elementales completas de niñas de La Vansa y Canejan con 625 pesetas.

Por concurso de traslado, la elemental completa de niños de Balaguer con 1.100 pesetas y las elementales completas de niñas de Alos de Balaguer, Albesa, Algerri y Almenar con 825 pesetas.

—El martes, miércoles y jueves de esta semana, tendrán exámenes públicos los niños de la escuela elemental de La Bisbal.

—Es tan cierta como estupenda la noticia de referencia que inserta nuestro colega *El Constitucional* en su seccion de *Crónica* de ayer.

La *trastada* que se permitió dar el alcalde de Adri sorprendiendo la buena fé del Gobernador interino, no tiene ejemplo en los anales de la enseñanza de esta provincia y puede costarle bien cara, atendidos recientes antecedentes de los que estaba al parecer ignorante el señor Naranjo.

Conocemos la entereza de los señores Vocales que Componen la M. I. Junta provincial de Instruccion pública, y no es de presumir se deje supeditar por un alcalde, influido por cierto *cacique* de aquel pueblo que á todo trance quiere utilizar para escuela una casa que se dice levantó al efecto, y que no reune ninguna de las condiciones higiénicas ni pedagógicas.—No basta, á nuestro entender, que aquel *monterilla* devuelva al local de la escuela en Canet, centro del Distrito, todo material y menaje *incautado* á la fuerza; se hace preciso un ejemplar escarmiento para evitar se repita por vez tercera semejante *alcaldada*.—Vá en ello involucrado la dignidad y buen nombre de la ilustre Junta, no menos que del digno señor Inspector, quien en manera alguna tolerará se menoscabe la Autoridad de la Junta ni se falte á la ley, como á funcionario que es del Gobierno.—Estamos á la mira de lo que sobre aquel grave incidente resolverá la Junta en su sesion ordinaria, que debe celebrar esta tarde.

Seccion bibliografica.

El gran problema que hay que resolver, tratándose de publicaciones especialmente destinadas al bello sexo, es el de hacer un periódico que responda á todos los gustos y á todas las necesidades, así de la dama elegante, como de la familia más modesta.

La Moda Elegante Ilustrada ha vencido hace muchos años esta grave dificultad.—Fundada en 1843, *La Moda Elegante* no ha dejado desde entonces de perfeccionarse y enriquecerse con nuevos elementos, siendo hoy el más completo y el más práctico de los periódicos de modas, y el que goza de más autoridad.

La seccion literaria de *La Moda Elegante*, compuesta de novelas tan interesantes como morales, crónicas inéditas de salones y de teatros, consejos para el buen órden de las casas, ejercicios de ingenio, etc., es inapreciable para las madres de familia, que pueden poner *La Moda* con toda confianza en manos de sus hijas.

Nuestras lectoras compartirán nuestra opinion, con solo tomarse la molestia de pedir á la Administracion de *La Moda Elegante Ilustrada (Carretas*, 12, *principal, Madrid)* un número de muestra de tan interesante Revista, que recibirán grátis á vuelta de correo, con el prospecto de las cuatro distintas ediciones que publica, así de lujo como económicas.

Seccion Comercial.

MERCADOS.

LA BISBAL.

Medida.—Cuartera de 80 litros.

Trigo 16'00 ptas.—Mezcladizo 14'00.—Centeno 13'50.—Cebada 9'00.—Avena 8'00. Garbanzos de 15'60 á 30—Arbejas 10'00.—Altramuces 7'00.—Habas 12'00.—Maiz 12'00. Mijo 13'50.—Habichuelas 25'00—Panizo 11'00

GERONA.

Medida: el hectrólito.

Trigo 18'25 ptas.—Mezcladizo 15'75.—Cebada 10'25.—Maiz 15'00.—Judias 32'50.—Habas 14'75.—Mijo 16'50—Avena 10'25.—Arvejas 15'50.—Garbanzos 31'75.

FIGUERAS.

Medida: el heclólitro

Trigo de 20'63 á 20 ptas.—Mezcladizo 16'25.—Centeno 18'75.—Cebada, 11'25.—Avena 08'75.—Maiz 15'00.—Mijo 16'25.—Panizo 13'75.—Habichuelas de 33'75 á 28.—Garbanzos 37'50.—Habas 16'88.—Habones 18'75.—Vino 40'00.—Aguardiente 80'00.—Aceite 68'60.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy, gran solemnidad literaria.

El precioso drama en 3 actos, LOS SOLDADOS DE PLOMO.

Lectura de la poesía, *El 2 de Mayo de* 1808.

Recitacion del magnífico poema, El VERTIGO y lectura de la chistosa composicion, UN MORO; UN LLORO; UN MICO; Y UN SENYOR DE PUERTO-RICO.

A las 8 y media en punto.

Entrada general 2 reales.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Inés de Monte-Pulciano vg.

Cuarenta Horas.

Estan en la Iglesia de San Pedro.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 18 á las 4'95 t., recibido el 19 á las cuatro la madrugada.—Sigue en el Congreso la discusion sobre la suspension del Ayuntamiento de Madrid.

Continua en el Afghanistan la ajitacion contra los ingleses.

Los Rusos niegan continuen haciendo preparativos militares.

Bolsin.—Renta perpétua 4 p.°/₀ interior al contado, 59'50.

Madrid 19 á las 10'45 m.—El Guadalquivir ha esperimentado una extraordinaria crecida.

Ayer se sintieron temblores de tierra en Zaragoza produciendo grande alarma. Ninguna desgracia personal ha ocurrido.

La salud en España es satisfactoria.

—*A. Fabra.*

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH